

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 08h13 del día 12 de mayo del 2022, conforme la convocatoria realizada, se lleva a cabo, de manera virtual, la sesión No. 077 - extraordinaria de la Comisión de Educación y Cultura, presidida por la concejala Paulina Izurieta.

Por disposición de la presidenta de la comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario para la presente sesión, mismo que se encuentra conformado por las siguientes concejalas presentes: Paulina Izurieta; y, Brith Vaca, conforme el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN				
INTEGRANTES COMISIÓN PRESENTE AUSE				
Paulina Izurieta	1			
Brith Vaca	1			
Orlando Núñez		1		
TOTAL	2	1		

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios Nadia Ruiz y Javier Cañar de la Secretaría General de Planificación; Sonia Ortiz de la Dirección Metropolitana Financiera; Viviana Panchi; María Dolores Ruiz, Jorge Xavier Carrillo, José Daniel Flores y Javier Cevallos de la Secretaría de Cultura; Edgar Cepeda, funcionario del despacho de la concejala Paulina Izurieta; María Cecilia Zambrano de la Secretaría de Desarrollo Productivo; Rogelio Valencia del despacho de la Vicealcaldesa Brith Vaca; Felipe Hidalgo de la Procuraduría Metropolitana; Verónica Suárez, de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; Said Flores y Pablo Solórzano funcionarios de la Secretaría General del Concejo.

El Abg. Pablo Solórzano, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, ante la Comisión de Educación y Cultura, una vez que constatado el quórum legal y reglamentario, procede a dar lectura del orden del día:

- 1. Comparecencia del Coordinador Técnico del Bicentenario frente a presuntas denuncias de procesos de contratación pública por parte de la ciudadana Gloria Macas.
- **2.** Tratamiento y recepción de informes del Proyecto de la "Ordenanza del Sistema Municipal de Cultura del Distrito Metropolitano de Quito" y resolución al respecto.
- **3.** Tratamiento del Proyecto de la "Ordenanza que reconoce y fortalece la Cultura Viva Comunitaria en el Distrito Metropolitano de Quito" y resolución al respecto.





#### **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

Primer Punto: Comparecencia del Coordinador Técnico del Bicentenario frente a presuntas denuncias de procesos de contratación pública por parte de la ciudadana Gloria Macas.

Interviene el señor José Daniel Flores, Coordinador Técnico del Bicentenario; quien realiza una presentación sobre la contratación del servicio de organización, producción y presentación de la obra artística "El Bicentenario se toma la ciudad", en el marco de la conmemoración del bicentenario,

Por su parte la señora Viviana Panchi de la Secretaría de Cultura; expone sobre las etapas del proceso de contratación del servicio de organización, producción y presentación de la obra artística, mencionando que la publicación se realizó a través de las redes sociales y la página de la Secretaría de Cultura.

Segundo Punto: Tratamiento y recepción de informes del Proyecto de la "Ordenanza del Sistema Municipal de Cultura del Distrito Metropolitano de Quito" y resolución al respecto.

Una vez que se realizó la presentación del Informe Técnico del Proyecto de Ordenanza del "Sistema Metropolitano de Cultura del Distrito Metropolitano de Quito", detallando los puntos y conclusiones del mismo por parte de la Secretaría de Planificación; de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, así como de Procuraduría Metropolitana; la concejala Paulina Izurieta; mocionó: Acoger el cuadro comparativo vigente de la Secretaría de Cultura, para proceder a reformar los artículos que constan en el mismo y continuar con el tratamiento de la ordenanza del Sistema Municipal de Cultura del Distrito Metropolitano de Quito.

Una vez apoyada la moción, se procede a tomar votación de la moción planteada, presentándose los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Paulina Izurieta	1				
Brith Vaca	1				
Orlando Núñez					1
TOTAL	2	0	0	0	1





Con dos votos a favor, la Comisión de Educación y Cultura, **resolvió**: Acoger el cuadro comparativo vigente de la Secretaría de Cultura, para proceder a reformar los artículos que constan en el mismo y continuar con el tratamiento de la ordenanza del Sistema Municipal de Cultura del Distrito Metropolitano de Quito.

Tercer Punto: Tratamiento del Proyecto de la "Ordenanza que reconoce y fortalece la Cultura Viva Comunitaria en el Distrito Metropolitano de Quito" y resolución al respecto.

La concejala Paulina Izurieta; menciona que, se han recibido algunos aportes al proyecto de Ordenanza, en función de lo cual mocionó: Que en el seno del Concejo Metropolitano, se solicite los informes técnicos a la Secretaría de Cultura, Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad, Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, para que se emitan informes de factibilidad del proyecto de ordenanza que reconoce y fortalece la Cultura Viva Comunitaria en el Distrito Metropolitano de Quito; así también, se les hará llegar el último borrador del documento, acogiendo las observaciones y aportes que han hecho llegar las respectivas entidades que están colaborando en este proceso, para que posteriormente sean remitidos a la Procuraduría Metropolitana.

Una vez apoyada la moción, se procede a tomar votación de la moción planteada, presentándose los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Paulina Izurieta	1				
Brith Vaca	1				
Orlando Núñez					1
TOTAL	2	0	0	0	1

Con dos votos a favor, la Comisión de Educación y Cultura, **resolvió**: Que en el seno del Concejo Metropolitano, se solicite los informes técnicos a la Secretaría de Cultura, Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad, Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, para que se emitan informes de factibilidad del proyecto de ordenanza que reconoce y fortalece la Cultura Viva Comunitaria en el Distrito Metropolitano de Quito; así también, se les hará llegar el último borrador del documento, acogiendo las observaciones y aportes que han hecho llegar las respectivas entidades que están colaborando en este proceso, para que posteriormente sean remitidos a la Procuraduría Metropolitana.





La presidenta de la Comisión Educación y Cultura, concejal Paulina Izurieta, sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión siendo las 09h42.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN				
INTEGRANTES COMISIÓN	INTEGRANTES COMISIÓN PRESENTE AU			
Paulina Izurieta	1			
Brith Vaca	1			
Orlando Núñez		1		
TOTAL	2	1		

Para constancia de lo actuado firma la concejala Paulina Izurieta, Presidenta de la Comisión de Educación y Cultura; y, el Abg. Pablo Santillán, Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Concejala Paulina Izurieta PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA Abg. Pablo Santillán
SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN				
INTEGRANTES COMISIÓN	AUSENTE			
Paulina Izurieta	1			
Brith Vaca	1			
Orlando Núñez		1		
TOTAL	2	1		

Acción	Responsable	Unidad	Fecha:	Sumilla
Elaborado por:	Pablo Solorzano	SCEC (S)	2022-05-20	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC	2022-05-20	

